

**FRONTEC S.A.U.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL  
PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

# FRONTEC S.A.U.

## ESTADOS FINANCIEROS

Domicilio legal: Comandante Luis Piedrabuena (ex RN-237) N° 4950  
San Carlos de Bariloche - Provincia de Río Negro

Actividad principal de la Sociedad: Servicios de información a terceros basada en tecnología  
aeroespacial y de la comunicación e información focalizada en el  
sector agropecuario y en la resolución de problemas  
medioambientales

Número de inscripción en el IG PJ: Expte N° 12431-IGPJ-14 TOMO XXI F° 228/243 N° 1064

Vencimiento de extinción de la sociedad: 26 de marzo de 2114

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 6  
INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2019**

### **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

#### **COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

	<b>30/09/2019</b>	<b>30/06/2019</b>
	<u>Suscripto e</u>	<u>Suscripto e</u>
	<u>Integrado</u>	<u>Integrado</u>
47.379 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$1.000 y con derecho a 1 voto cada acción	47.379.000	47.379.000

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019  
se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

# FRONTEC S.A.U.

## ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADO INTEGRAL CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2018)

(expresado en pesos, sin centavos)

	Notas	30/09/2019	30/09/2018
<b>Resultado por ventas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	3.	4.526.709	2.685.050
Costo de los servicios prestados y gastos operativos	4.	<u>(1.838.603)</u>	<u>(1.038.247)</u>
<b>Resultado bruto</b>		<b>2.688.106</b>	<b>1.646.803</b>
Amortización de activos intangibles	10.	(5.092.668)	(4.110.285)
Gastos de comercialización	5.	(569.368)	(1.375.294)
Gastos de administración	6.	(1.436.864)	(1.804.662)
Resultados financieros netos	7.	<u>362.865</u>	<u>2.204.395</u>
<b>Pérdida del período antes del impuesto a las ganancias</b>		<b><u>(4.047.929)</u></b>	<b><u>(3.439.043)</u></b>
Impuesto a las ganancias	8.	<u>(1.712.296)</u>	<u>(3.156.047)</u>
<b>Pérdida neta del período</b>		<b><u>(5.760.225)</u></b>	<b><u>(6.595.090)</u></b>

Las notas 1 a 18 forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe

**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019  
se extiende en documento aparte

**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174

**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

# FRONTEC S.A.U.

## ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Presentado en forma comparativa con los saldos al 30 de junio de 2019)  
(expresado en pesos, sin centavos)

	Notas	30/09/2019	30/06/2019
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad, planta y equipo	9.	1.556.685	1.888.835
Activos por derechos de uso	1.4.	1.100.550	-
Activos intangibles	10.	47.548.650	49.552.353
Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos	11.	2.064.172	1.973.487
<b>Total de Activos no Corrientes</b>		<b>52.270.057</b>	<b>53.414.675</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos	11.	6.929.647	9.980.667
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.	4.830.494	2.670.504
<b>Total de Activos Corrientes</b>		<b>11.760.141</b>	<b>12.651.171</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>64.030.198</b>	<b>66.065.846</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>			
Capital integrado – Aporte de los accionistas	13.	126.203.820	126.203.820
Resultados acumulados	14.	(83.303.398)	(77.543.173)
<b>Total de patrimonio</b>		<b>42.900.422</b>	<b>48.660.647</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Impuesto diferido	8.	1.967.876	255.580
Pasivos por arrendamientos	1.4.	645.150	-
Deudas financieras	16.	12.885.623	12.005.732
<b>Total de Pasivos no Corrientes</b>		<b>15.498.649</b>	<b>12.261.312</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	15.	3.347.578	3.557.921
Pasivos por arrendamientos	1.4.	455.400	-
Deudas financieras	16.	1.828.149	1.585.966
<b>Total de Pasivos Corrientes</b>		<b>5.631.127</b>	<b>5.143.887</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>21.129.776</b>	<b>17.405.199</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>64.030.198</b>	<b>66.065.846</b>

Las notas 1 a 18 forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe

**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019  
se extiende en documento aparte

**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174

**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

# FRONTEC S.A.U.

## ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2018)

(expresado en pesos)

Concepto	Aportes de los propietarios				Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
	Capital social	Ajustes del capital	Aportes irrevocables	Total		
Saldos al 30 de junio de 2018	37.876.000	73.736.723	-	111.612.723	(58.849.336)	52.763.387
Aportes irrevocables (1)			9.503.000	9.503.000		9.503.000
Aumento de capital social (1)	9.503.000	5.088.097	(9.503.000)	5.088.097		5.088.097
Pérdida neta del período					(6.595.090)	(6.595.090)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>47.379.000</b>	<b>78.824.820</b>	<b>-</b>	<b>126.203.820</b>	<b>(65.444.426)</b>	<b>60.759.394</b>

(1) Resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de septiembre de 2018.

Concepto	Aportes de los propietarios				Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
	Capital social	Ajustes del capital	Aportes irrevocables	Total		
Saldos al 30 de junio de 2019	47.379.000	78.824.820	-	126.203.820	(77.543.173)	48.660.647
Pérdida neta del período					(5.760.225)	(5.760.225)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2019</b>	<b>47.379.000</b>	<b>78.824.820</b>	<b>-</b>	<b>126.203.820</b>	<b>(83.303.398)</b>	<b>42.900.422</b>

Las notas 1 a 18 forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe

**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019 se extiende en documento aparte

**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174

**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

# FRONTEC S.A.U.

## ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2018)

(expresado en pesos, sin centavos)

	30/09/2019	30/09/2018
<b><u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
Efectivo al inicio del período	2.670.504	1.305.824
Efectivo al cierre del período	4.830.494	2.063.386
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>2.159.990</b>	<b>757.562</b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Pérdida neta del período	(5.760.225)	(6.595.090)
Impuesto a las ganancias del período	1.712.296	3.156.047
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	352.396	325.072
Depreciación de activos por derechos de uso	104.266	-
Amortización de activos intangibles	5.092.668	4.110.285
<b>Variaciones netas en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución de cuentas por cobrar comerciales y otros créditos	2.960.335	4.673.987
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras deudas	(210.343)	(18.075.794)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>4.251.393</b>	<b>(12.405.493)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(20.246)	-
Adquisición y desarrollo de activos intangibles	(3.088.965)	(3.669.959)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(3.109.211)</b>	<b>(3.669.959)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Aumento de deudas financieras	1.122.074	2.241.917
Pagos de pasivos por arrendamientos	(104.266)	-
Aportes de los accionistas	-	14.591.097
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>1.017.808</b>	<b>16.833.014</b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>2.159.990</b>	<b>757.562</b>

Las notas 1 a 18 forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019 se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

**FRONTEC S.A.U.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE**  
**SEPTIEMBRE DE 2019**

(expresadas en pesos, sin centavos)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Información y objeto de la sociedad**

***Constitución de la Sociedad***

FRONTEC S.A.U. (antes Frontec S.A. la “Sociedad”) fue constituida por Los Grobo Agropecuaria S.A. e Invap S.E. el 4 de junio de 2014, con una participación en el capital y votos de 50% cada accionista. El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Resolución N° 818 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la provincia de Río Negro conformó el acto constitutivo de la Sociedad el 27 de octubre de 2014. Adicionalmente, la Sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de marzo de 2015.

***Domicilio legal***

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Comandante Luis Piedrabuena (ex RN-237) N° 4950, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

***Objeto social***

La Sociedad tiene por objeto prestar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, servicios de información a terceros (incluyendo a entidades estatales, provinciales o municipales del país o del exterior) basada en tecnología aeroespacial y de la comunicación e información focalizada en el sector agropecuario y en la resolución de problemas medioambientales. A tales efectos podrá desarrollar las siguientes actividades: I. Construcción e instalación de diversos sistemas de tecnología aeroespacial; II. Compra, venta, comodato, arrendamiento, leasing, importación y exportación de insumos y productos tecnológicos; III. Investigación, desarrollo y comercialización de modelos industriales y patentes de invención; IV. Participación en licitaciones públicas o privadas relacionadas con el objeto social.

**1.2 Marco normativo**

Los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 han sido preparados de conformidad con la NIC 34 “Información financiera intermedia”. Las políticas contables están basadas en las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (“CINIIF”).

La adopción de dichas normas, tal como fueron emitidas por el IASB fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“F.A.C.P.C.E.”) (modificada posteriormente por la Resolución Técnica N° 29 de la F.A.C.P.C.E.).

Para la confección de los presentes estados financieros, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34, y los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello, estos estados financieros no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados financieros completos anuales y, en consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con los estados financieros anuales al 30 de junio de 2019.

La preparación de la información financiera, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que se efectúen ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren frecuentemente, la utilización del juicio, o aquellas en las que los supuestos o estimaciones resultan significativos, se detallan en la Nota 2 denominada “Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres”.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019  
se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

### 1.3 Unidad de medida - Ajuste por inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la NIC 29 - Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, dado que la tasa acumulada de inflación en los últimos 3 años supera el 100% y además se presentan otras evidencias macroeconómicas que demuestran que se están cumpliendo los factores cualitativos planteados en la NIC 29.

El índice utilizado para para la reexpresión es el Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC).

### 1.4 Normas contables aplicables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, que generaron modificaciones en las políticas contables y en la presentación de información financiera, son las siguientes:

NIIF 16 - “Arrendamientos”: La Sociedad aplicó la NIIF 16 a partir del presente ejercicio, en relación al contrato de arrendamiento de sus oficinas que había sido clasificado como “operativo” de acuerdo con la definición de la NIC 17, con las siguientes opciones de adopción previstas en dicha norma:

Se ejerció la opción prevista en el inciso (b) del punto 5 del Apéndice C de la NIIF 16 que implica reconocer los efectos acumulados derivados de la norma a la fecha de aplicación inicial de la misma, la cual fue definida como 1 de julio de 2019, sin modificar la información comparativa a los presentes estados financieros intermedios condensados.

Por su parte, para los arrendamientos de la Sociedad que se clasificaban como “operativos” de acuerdo a la NIC 17, la Sociedad: (i) reconoció “pasivos por arrendamientos” a la fecha de aplicación inicial que se midieron al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento; y (ii) optó por reconocer “activos por derechos de uso” a la fecha de aplicación inicial mencionada que se midieron considerando la valuación de los “pasivos por arrendamientos” descripta anteriormente. Los pagos anticipados de arrendamientos que se habían reconocido con anterioridad a la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 fueron debidamente considerados. Conforme a lo señalado, el Patrimonio de la Sociedad a la fecha de aplicación inicial de esta norma no se modificó.

Los “activos por derechos de uso” se miden de acuerdo al “modelo de costo” y se deprecian linealmente a lo largo de la vida útil del activo o del plazo de arrendamiento, el que sea menor. Asimismo, estos activos fueron reexpresados siguiendo los lineamientos expuestos en nota 1.3. El valor de libros resultante no supera su respectivo valor recuperable.

## 2. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, los directores deben hacer juicios, estimaciones e hipótesis sobre los importes en libros de los activos y pasivos que no están disponibles en otras fuentes. Las estimaciones e hipótesis asociadas se basan en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y las hipótesis subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión, si esa revisión afecta solamente a ese período y a períodos futuros si la revisión afecta tanto al período corriente como a períodos futuros.

### 2.1 FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

A continuación, se discuten las hipótesis básicas respecto del futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al cierre del período sobre el que se informa, las cuales implican un riesgo significativo de originar ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo año financiero.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019  
se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente



### 2.1.1 Recuperabilidad de los activos intangibles generados internamente

Durante el año, los directores reconsideran la recuperabilidad de los activos intangibles generados internamente, que se incluyen en el estado de situación financiera y ascienden a 47.441.168 y 49.338.492, al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio 2019, respectivamente.

Los proyectos se desarrollan de manera muy satisfactoria y la reacción del mercado está reconfirmando las estimaciones de ingresos proyectados para los proyectos. No se han detectado durante el ejercicio hechos que hayan influido en los directores para reconsiderar sus hipótesis acerca de la participación futura en el mercado y los márgenes proyectados respecto de estos productos. Se ha efectuado un análisis de sensibilidad detallado y los directores confían en que el importe en libros del activo se recuperará completamente, incluso si las ganancias disminuyen. Esta situación será monitoreada muy de cerca y se efectuarán ajustes en ejercicios futuros si la actividad del mercado indicará que tales ajustes son pertinentes.

	<b>30/9/2019</b>	<b>30/9/2018</b>
<b>3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
Servicios prestados	4.708.719	2.792.929
Impuesto a los ingresos brutos	<u>(182.010)</u>	<u>(107.879)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>4.526.709</u></b>	<b><u>2.685.050</u></b>
<b>4. COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>		
Sueldos y cargas sociales	1.057.084	563.473
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	211.434	252.443
Gastos generales	395.380	119.930
Honorarios y servicios	134.809	38.944
Viáticos y movilidad	<u>39.896</u>	<u>63.457</u>
<b>Totales</b>	<b><u>1.838.603</u></b>	<b><u>1.038.247</u></b>
<b>5. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
Sueldos y cargas sociales	402.576	545.112
Honorarios y servicios	75.542	4.347
Promoción y publicidad	-	756.649
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	<u>91.250</u>	<u>69.186</u>
<b>Totales</b>	<b><u>569.368</u></b>	<b><u>1.375.294</u></b>
<b>6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Honorarios y servicios	392.596	374.675
Gastos de oficina	364.696	519.718
Viáticos y movilidad	238.921	473.661
Depreciaciones de activos por derechos de uso	104.266	-
Alquileres	-	137.521
Sueldos y cargas sociales	103.828	77.875
Impuestos, tasas y contribuciones	157.395	126.094
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	49.712	42.203
Gastos y comisiones bancarias	12.285	30.066
Mantenimiento y reparaciones	<u>13.165</u>	<u>22.849</u>
<b>Totales</b>	<b><u>1.436.864</u></b>	<b><u>1.804.662</u></b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe

**AURELIA P. SCEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019  
se extiende en documento aparte

**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174

**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

## 7. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

Intereses financieros	7.698.852	10.312.400
Diferencias de cambio	355.879	429.510
R.E.C.P.A.M.	<u>(7.691.866)</u>	<u>(8.537.515)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>362.865</u></b>	<b><u>2.204.395</u></b>

## 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, la Sociedad ha registrado un cargo por impuesto a las ganancias según el siguiente detalle:

	<b>30/9/2019</b>	<b>30/9/2018</b>
Impuesto a las ganancias diferido	<u>(1.712.296)</u>	<u>(3.156.047)</u>
<b>Impuesto a las ganancias del período</b>	<b><u>(1.712.296)</u></b>	<b><u>(3.156.047)</u></b>

La conciliación entre el cargo a resultados, registrado por impuesto a las ganancias al 30 de septiembre de 2019 y 2018 y el resultante de aplicar la tasa del impuesto establecida por las normas impositivas vigentes en la República Argentina al resultado del ejercicio es la siguiente:

Pérdida del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	<u>(4.047.929)</u>	<u>(3.439.043)</u>
A la tasa del impuesto	1.214.379	1.031.713
Diferencias permanentes	<u>(2.926.675)</u>	<u>(4.187.760)</u>
<b>Impuesto a las ganancias del período</b>	<b><u>(1.712.296)</u></b>	<b><u>(3.156.047)</u></b>

La composición del saldo neto por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019 es la siguiente:

	<b>30/09/2019</b>	<b>30/06/2019</b>
<u>Activos impositivos diferidos:</u>		
Quebrantos acumulados (1)	6.702.978	7.262.909
Previsión para créditos incobrables	<u>125.541</u>	<u>103.998</u>
<b>Totales activo por impuesto diferido</b>	<b><u>6.828.519</u></b>	<b><u>7.366.907</u></b>
<u>Pasivos impositivos diferidos:</u>		
Ajuste por inflación impositivo - ganancia diferida	(369.580)	(415.746)
Valuación de propiedad, planta y equipo	(360.897)	(308.460)
Valuación de activos intangibles	<u>(8.065.918)</u>	<u>(6.898.281)</u>
<b>Totales pasivo por impuesto diferido</b>	<b><u>(8.796.395)</u></b>	<b><u>(7.622.487)</u></b>
<b>Totales pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b><u>(1.967.876)</u></b>	<b><u>(255.580)</u></b>

La Sociedad ha registrado los mencionados activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido al 30 de junio de 2019 a sus respectivos valores nominales.

(1) Al 30 de septiembre del 2019, el detalle de los quebrantos acumulados es el siguiente:

Origen	Saldo	A la tasa del impuesto	Prescripción
Ejercicio 2015	3.099.929	774.982	Ejercicio 2020
Ejercicio 2016	5.520.851	1.380.213	Ejercicio 2021
Ejercicio 2017	9.934.949	2.483.737	Ejercicio 2022
Ejercicio 2018	6.707.039	1.676.760	Ejercicio 2023
Ejercicio 2019	562.834	140.709	Ejercicio 2024
Ejercicio 2020	<u>986.309</u>	<u>246.577</u>	Ejercicio 2025
<b>Total</b>	<b><u>26.811.911</u></b>	<b><u>6.702.978</u></b>	

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019  
se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, y adicionalmente se consideran los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva vigente, y aquella que será aplicable al momento de la reversión.

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, la cual entró en vigencia al día siguiente de su publicación. La Reforma tributaria introduce modificaciones en la Ley de Impuesto a las Ganancias, incluyendo la reducción de la alícuota que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los dos ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, en los cuales la alícuota será del 30%. El principal impacto contable de la nueva normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Asimismo, en virtud de las modificaciones introducidas por las Leyes N° 27.430 y N° 27.468 a la Ley de Impuesto a las Ganancias (“LIG”), para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, resultará aplicable el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, previsto en el artículo 95 de la LIG (ajustes estático y dinámico), en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación en el IPC nivel general, acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al cien por ciento (100%). Sin perjuicio de lo anterior, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciado a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. No obstante, el ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo) que deba aplicarse respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 solo resultará computable en una tercera parte del período de origen, en tanto los dos tercios restantes, en partes iguales, serán computables en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

En el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, la variación del IPC fue del 55,75%. En consecuencia, la Sociedad determinó el impuesto a las ganancias aplicando las disposiciones mencionadas en los párrafos precedentes.

Adicionalmente, la Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre de cada ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado, aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. Asimismo, de acuerdo con fallos judiciales y las interpretaciones del fisco, no corresponde el ingreso de este impuesto cuando se registren pérdidas en los balances contables y a la vez se registren quebrantos impositivos. Por lo tanto, la Sociedad no ha provisionado cargos a pagar por este impuesto con posterioridad al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.

Al 30 de septiembre de 2019 el monto acumulado por este impuesto ascendía a 368.790. De acuerdo a las estimaciones del Directorio, los saldos serán utilizados antes del ejercicio de prescripción. El detalle del saldo a favor del impuesto a la ganancia mínima presunta es el siguiente:

<b>Origen</b>	<b>Saldo</b>	<b>Prescripción</b>
Ejercicio 2015	98.415	Ejercicio 2025
Ejercicio 2016	165.874	Ejercicio 2026
Ejercicio 2017	104.501	Ejercicio 2027
<b>Total</b>	<b>368.790</b>	

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019  
se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

	30/9/2019	30/6/2019
<b>9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		
Costo	6.295.103	6.274.857
Depreciación acumulada	(4.738.418)	(4.386.022)
<b>Totales</b>	<b>1.556.685</b>	<b>1.888.835</b>
Equipos de comunicación	114.140	137.748
Muebles y útiles	80.181	72.536
Máquinas y equipos	416.601	451.208
Instalaciones	170.403	194.826
Equipos de computación	356.149	525.048
Rodados	419.211	507.469
<b>Totales</b>	<b>1.556.685</b>	<b>1.888.835</b>

El detalle de variaciones en el rubro Propiedad, planta y equipo al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

	.....Valores sin depreciación.....			.....Depreciaciones.....			Valor residual neto
	Al inicio del ejercicio	Altas (Bajas) del período	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del período	Acumuladas al cierre del período	
Equipos de comunicación	432.904	-	432.904	295.156	23.608	318.764	114.140
Muebles y útiles	189.500	20.246	209.746	116.964	12.601	129.565	80.181
Máquinas y equipos	692.149	-	692.149	240.941	34.607	275.548	416.601
Instalaciones	458.734	-	458.734	263.908	24.423	288.331	170.403
Equipos de computación	3.177.744	-	3.177.744	2.652.696	168.899	2.821.595	356.149
Rodados	1.323.826	-	1.323.826	816.357	88.258	904.615	419.211
<b>Totales</b>	<b>6.274.857</b>	<b>20.246</b>	<b>6.295.103</b>	<b>4.386.022</b>	<b>352.396</b>	<b>4.738.418</b>	<b>1.556.685</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019 se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - Tº IX - Fº 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

El detalle de variaciones en el rubro Propiedad, planta y equipo al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

	.....Valores sin depreciación.....			.....Depreciaciones.....			Valor residual neto
	Al inicio del ejercicio	Altas (Bajas) del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Equipos de comunicación	432.904	-	432.904	201.632	93.524	295.156	137.748
Muebles y útiles	189.500	-	189.500	78.353	38.611	116.964	72.536
Máquinas y equipos	692.149	-	692.149	99.783	141.158	240.941	451.208
Instalaciones	458.734	-	458.734	171.098	92.810	263.908	194.826
Equipos de computación	3.177.744	-	3.177.744	2.009.056	643.640	2.652.696	525.048
Rodados	1.323.826	-	1.323.826	551.594	264.763	816.357	507.469
<b>Totales</b>	<b>6.274.857</b>	<b>-</b>	<b>6.274.857</b>	<b>3.111.516</b>	<b>1.274.506</b>	<b>4.386.022</b>	<b>1.888.835</b>

#### 10. ACTIVOS INTANGIBLES

	30/9/2019	30/6/2019
Costo	100.033.867	96.944.902
Amortización acumulada	(52.485.217)	(47.392.549)
<b>Totales</b>	<b>47.548.650</b>	<b>49.552.353</b>
Licencias	107.482	163.861
Software	47.441.168	49.388.492
<b>Totales</b>	<b>47.548.650</b>	<b>49.552.353</b>

El detalle de variaciones en el rubro Activos intangibles al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019 se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - Tº IX - Fº 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

	.....Valores sin amortización.....			.....Amortizaciones.....			Valor residual neto
	Al inicio del ejercicio	Altas del período por desarrollo interno	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del período	Acumuladas al cierre del período	
Licencias	1.520.556	-	1.520.556	1.356.695	56.379	1.413.074	107.482
Software	95.424.346	3.088.965	98.513.311	46.035.854	5.036.289	51.072.143	47.441.168
<b>Totales</b>	<b>96.944.902</b>	<b>3.088.965</b>	<b>100.033.867</b>	<b>47.392.549</b>	<b>5.092.668</b>	<b>52.485.217</b>	<b>47.548.650</b>

El detalle de variaciones en el rubro Activos intangibles al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

	.....Valores sin amortización.....			.....Amortizaciones.....			Valor residual neto
	Al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio por desarrollo interno	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Licencias	1.520.556	-	1.520.556	1.052.580	304.115	1.356.695	163.861
Software	83.511.899	11.912.447	95.424.346	29.156.156	16.879.698	46.035.854	49.388.492
<b>Totales</b>	<b>85.032.455</b>	<b>11.912.447</b>	<b>96.944.902</b>	<b>30.208.736</b>	<b>17.183.813</b>	<b>47.392.549</b>	<b>49.552.353</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019 se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

	30/9/2019	30/6/2019
<b>11. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTROS CRÉDITOS</b>		
Créditos por servicios prestados	3.044.199	3.831.155
menos: provisión para créditos incobrables (1)	(502.162)	(415.995)
Partes relacionadas (Nota 17)	948.843	2.256.029
Impuestos anticipados	5.312.464	5.341.335
Gastos anticipados	190.475	941.630
<b>Totales</b>	<b><u>8.993.819</u></b>	<b><u>11.954.154</u></b>
Corriente	6.929.647	9.980.667
No Corriente	2.064.172	1.973.487
<b>Totales</b>	<b><u>8.993.819</u></b>	<b><u>11.954.154</u></b>
<b>(1) Provisión para créditos incobrables</b>		
Saldo al inicio	415.995	-
Aumento (*)	86.167	415.995
Saldo al cierre	<b><u>502.162</u></b>	<b><u>415.995</u></b>
(*) Los aumentos de la provisión para créditos incobrables se imputaron en la línea “Diferencias de cambio” del rubro “Resultados financieros netos” del Estado de resultados integrales.		
<b>12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Caja	-	1.225
Bancos	4.830.494	98.971
Valores a depositar	-	2.570.308
<b>Totales</b>	<b><u>4.830.494</u></b>	<b><u>2.670.504</u></b>
<b>13. CAPITAL ACCIONARIO – APORTES DE LOS ACCIONISTAS</b>		
Capital social	47.379.000	47.379.000
Ajustes del capital	78.824.820	78.824.820
<b>Total</b>	<b><u>126.203.820</u></b>	<b><u>126.203.820</u></b>
<b>14. RESULTADOS ACUMULADOS</b>		
Resultados no asignados	(77.543.173)	(64.194.917)
Resultado del ejercicio	(5.760.225)	(13.348.256)
<b>Total</b>	<b><u>(83.303.398)</u></b>	<b><u>(77.543.173)</u></b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019  
se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

	30/9/2019	30/6/2019
<b>15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS</b>		
Proveedores comunes	639.531	451.142
Deudas fiscales	282.164	374.173
Sueldos y cargas sociales	303.939	634.870
Otras deudas	777.665	692.627
Partes relacionadas (nota 17)	1.344.279	1.405.109
<b>Totales</b>	<b><u>3.347.578</u></b>	<b><u>3.557.921</u></b>
Corriente	<u>3.347.578</u>	<u>3.557.921</u>
<b>Totales</b>	<b><u>3.347.578</u></b>	<b><u>3.557.921</u></b>
<b>16. DEUDAS FINANCIERAS</b>		
Tarjetas de crédito	241.174	157.795
Préstamo ANPCyT – FONTAR	14.472.598	13.433.903
<b>Totales</b>	<b><u>14.713.772</u></b>	<b><u>13.591.698</u></b>
Corriente	1.828.149	1.585.966
No Corriente	12.885.623	12.005.732
<b>Totales</b>	<b><u>14.713.772</u></b>	<b><u>13.591.698</u></b>
<b>17. PARTES RELACIONADAS</b>		

(a) Los saldos con sociedades relacionadas al cierre del período/ejercicio que se informa son los siguientes:

	30/9/2019	30/6/2019
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Invap S.E.	<u>948.843</u>	<u>2.256.029</u>
<b>Totales</b>	<b><u>948.843</u></b>	<b><u>2.256.029</u></b>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Invap S.E.	<u>1.344.279</u>	<u>1.405.109</u>
<b>Totales</b>	<b><u>1.344.279</u></b>	<b><u>1.405.109</u></b>

(b) Durante el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, Invap S.E. prestó servicios a Frontec S.A.U. por 91.127. Asimismo, Frontec S.A.U. prestó servicios a Invap S.E. por 784.168.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019  
se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente



- (c) La Sociedad ha identificado las siguientes partes relacionadas al 30 de septiembre de 2019 y 30 de junio de 2019:

**Partes Relacionadas**

---

Invap S.E. (1)	
Eólica Rionegrina S.A. (2)	Invap do Brasil (2)
Black River Technoogy Ltd. (2)	Invap Ingeniería S.A. (2)

---

- (1) Sociedad controlante, tenedora del 100% de las acciones de la Sociedad  
(2) Invap S.E. posee el control en la participación del capital accionario y de los votos.

**Directores**

---

Odoñez, Juan Pablo	Presidente
Montenegro, Carlos Enrique	Director
Absi, Gabriel Cristian	Director
Basigalup, Marcelo Roberto	Director suplente
Giussi, Dario Sergio	Director suplente

---

**18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 6 de noviembre de 2019.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe



**AURELIA P. SCHEPIS**  
Abogada – Síndico Titular

El informe fechado el 6 de noviembre de 2019  
se extiende en documento aparte



**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174



**JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
Presidente

## **INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

(sobre estados financieros de períodos intermedios)

A los señores Directores de

**FRONTEC S.A.U.**

C.U.I.T. N°: 30-71460480-1

Domicilio legal: Comandante Luis Piedrabuena (ex RN-237) N° 4950

San Carlos de Bariloche - Provincia de Río Negro

### **Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios**

#### **1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión**

He revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de FRONTEC S.A.U. (en adelante, mencionada indistintamente como “FRONTEC S.A.U.” o la “Sociedad”) que comprenden el estado intermedio de situación financiera condensado al 30 de septiembre de 2019, los correspondientes estados intermedios de resultados integrales condensado, de cambios en el patrimonio condensado y de flujos de efectivo condensado correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 18.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 y al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, como así también del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidos en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

#### **4. Conclusión**

Sobre la base de mi revisión, estoy en condiciones de manifestar que no se me han presentado circunstancias que me hicieran pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de FRONTEC S.A.U. correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 80.930,03 y no era exigible a la fecha.

San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, 6 de noviembre de 2019.

**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174

## **INFORME SINDICATURA**

Señores Accionistas de  
FRONTEC S.A.U  
CUIT 30-71460480-1  
Domicilio Legal: Comandante Luis Piedrabuena 4950  
San Carlos de Bariloche,  
Provincia de Río Negro  
Presente

En mi carácter de síndico de FRONTEC S.A.U., de acuerdo con lo dispuesto por de la Ley General de Sociedades, he procedido a examinar los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

### **I. DOCUMENTOS EXAMINADOS**

- Estados Financieros intermedios al 30.09.2019, que comprenden:
  - a. Estado de Situación Financiera,
  - b. Estados de Resultados Integrales del período,
  - c. Estado de cambios en el Patrimonio,
  - d. Estado de Flujos de Efectivo,
  - e. Notas.

### **II. ALCANCE DEL EXAMEN**

El examen fue realizado de acuerdo con las normas vigentes que regulan el ejercicio profesional de la función de sindicatura societaria, entre las que se incluyen la Ley Nacional 19.550 General de Sociedades y modificaciones, y la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos mencionados en I, se efectúe de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por la Resolución 321 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar la tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, he efectuado diversos procedimientos de auditoría dispuestos por normas profesionales para la función, los cuales han originado el presente informe. Las tareas incluyeron la revisión de la auditoría efectuada por el auditor externo, Leandro M. Justo, Contador Público Nacional (U.B.A.), C.P.C.E.R.N. - T°IX - F° 174, quien emitió su informe de fecha 6 de noviembre del 2019, sin manifestaciones que indiquen la falta de razonabilidad de los mismos, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea

con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los Estados Financieros. Una auditoría además, incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los Estados Financieros tomados en conjunto.

El Directorio de la Sociedad, en ejercicio de sus funciones exclusivas, es responsable de la preparación y emisión de los mencionados Estados Financieros de acuerdo con las normas contables profesionales de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que mi trabajo brinda una base razonable para fundamentar el informe.

#### ACLARACIONES PREVIAS A LA CONCLUSIÓN

La información comparativa al 30 de septiembre de 2019 tiene su base contable en los Estados Financieros intermedios al 30 de septiembre de 2018, por los cuales se han emitido oportunamente los informes correspondientes del auditor externo y la sindicatura.

#### III.DICTAMEN

a. Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo II, en mi opinión, los Estados Financieros intermedios condensados de FRONTEC S.A.U. al 30 de septiembre de 2019, detallados en el párrafo I, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas contables profesionales y disposiciones legales vigentes.

b. Los Estados Financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

c. He aplicado los procedimientos de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina, sin realizar observaciones al respecto.

San Carlos de Bariloche, 6 de noviembre de 2019.

**Dra. Aurelia Schepis**  
**Síndico Titular**

## RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente, se ratifican las firmas que en facsímil obran en las fojas que anteceden, desde la página 2 hasta la página 17 cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales de los estados financieros básicos y demás documentación de la empresa FRONTEC S.A.U. correspondiente al período intermedio iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa, obrantes a fojas N° 96 a 112 del Libro Inventario y Balance N° 1, rubricado el 22 de enero de 2019.

**AURELIA P. SCHEPIS**  
**Abogada**  
**Síndico**

## RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente, se ratifican las firmas que en facsímil obran en las fojas que anteceden, desde la página 2 hasta la página 17 cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales de los estados financieros básicos y demás documentación de la empresa FRONTEC S.A.U. correspondiente al período intermedio iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa, obrantes a fojas N° 96 a 112 del Libro Inventario y Balance N° 1, rubricado el 22 de enero de 2019.

**LEANDRO M. JUSTO**  
Contador Público Nacional (U.B.A.)  
C.P.C.E.R.N. - T° IX - F° 174

## RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente, se ratifican las firmas que en facsímil obran en las fojas que anteceden, desde la página 2 hasta la página 17 cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales de los estados financieros básicos y demás documentación de la empresa FRONTEC S.A.U. correspondiente al período intermedio iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa, obrantes a fojas N° 96 a 112 del Libro Inventario y Balance N° 1, rubricado el 22 de enero de 2019.

**ING. JUAN PABLO ORDOÑEZ**  
**Presidente**